



Resolución
N° 125/2025

Acta N°
045/2025

Pando, 20 de Agosto de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 3657, cuyo objeto es la fabricación, montaje y pintura de baranda para puente, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00364;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 3587;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 3657; es decir la suma de pesos uruguayos treinta mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 (\$ 30.256) IVA incluido, adjudicado a la empresa METALWORKS S.A.S.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

PLA 370

Concejala Laura Piriz

LEÓN OLAVÍN

Fabian Pérez

Concejala Fabian Pérez

Washington Cayaffa

Maria Bonilla

Concejala Maria Bonilla